

REQUERIMIENTOS DOCUMENTACIÓN FINANCIERA, JURÍDICA Y TÉCNICA
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS No. FNT-036-2015

“REALIZAR UN ESTUDIO DE MERCADO SOBRE LA GASTRONOMIA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL Y EVALUAR LA GASTRONOMIA REGIONAL DE LA GUAJIRA COMO PRODUCTO PARA POTENCIAR EL TURISMO”

El Comité Evaluador dentro del término previsto en la Adenda No. 5 de la invitación abierta FNT-036-2015, cronograma de la invitación abierta, procede a emitir el correspondiente Informe Parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes así:

REQUERIMIENTOS JURÍDICOS

DOCUMENTOS	Proponente A: UNIÓN TEMPORAL DELOITTE - AVIATUR II				Proponente B: CONSORCIO INMARK - ACCIONA INGENIERIA			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		5, 4 y 5			5, 6 y 7		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		(11 al 19) y (20 al 224)			15 a 17 y 18 a 21		
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		299, 300, 302, 303			82 y 83		
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	X		242 a 265			52 a 56		
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		239 y 240			50 y 51		
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		7, 8 y 9			9 y 13		
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		274 a 282			66 a 69		
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		284 a 286			71 y 72		
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		288 a 291			74 a 77		
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		293 a 297			79 y 80		
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		267 y 268			58 y 59		
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		270 y (271 y 272)			63 y 64	SUBSANAR: 1) Allegar Certificación por parte de la sociedad Inmark Coombia S.A., en donde indique no estar incurso en causal de disolución y LIQUIDACIÓN.	
FORMATO FTJA11	X		305 y 307			85 y 86	SUBSANAR: 1) Allegar el formato FTJA11 por parte de la Unión Temporal Deloitte - Aviatur II 2) Existen espacios en blanco en el formato FTJA11 del integrante de la unión temporal Aviatur S.A., allegar formato completamente diligenciado.	
FORMATO FTCR03 Y ANEXOS	X		Sobre Aparte			Sobre Aparte	SUBSANAR: Ver explicación de la documentación por subsanar.	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		311 y 312			109 y 110	SUBSANAR: 1) Allegar Formato Compromiso Anticorrupción por parte del Consorcio Inmark - Acciona (Anexo 4)	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		315 y 316			112 y 113	SUBSANAR: 1) Allegar Formato Autorización Consulta Centrales de Riesgo por parte de la Unión Temporal Deloitte - Aviatur II (Anexo 5)	
VERIFICACIÓN	NO CUMPLE				NO CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente C: UNIÓN TEMPORAL CNC - SIGMADOS 2015				Proponente D: UNIÓN TEMPORAL YANHAAS S.A. - INFOCONSULTORIA S.A.S "HESTIA 2015"				
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	
	SI	NO			SI	NO			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2 a 4			X		3 a 5	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		(9 a 11) y (12 a 14)			X		15 a 20 y 21 a 24	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		48 y 44			X		29 y 30	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	N/A		X		27 y 28	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		16 a 18			X		25 y 26	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		6 y 7			X		6 y 10	
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A		N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		25 a 30			X		37 a 45	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		32 y 33			X		46 a 51	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		35 a 38			X		52 a 54	FONTUR
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		40 y 41			X		55 y 56	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		20 y 21			X		31 y 34	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		22 y 23			X		35 y 36	
FORMATO FTJA11	X		46, 55 y 64			X		59, 70 y 77	SUBSANAR: 1) Existen espacios en blanco en el formato FTJA11 de la sociedad Yanhaas S.A. y la sociedad Infoconsultoria S.A.S
FORMATO FTCR03 Y ANEXOS	X		Sobre Aparte	SUBSANAR: Ver explicación de la documentación por subsanar.		X		192, a 194), (135 a 137) y (172 a 174)	SUBSANAR: Ver explicación de la documentación por subsanar.
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		65 y 66	SUBSANAR: 1) Allegar Formato Compromiso Anticorrupción por parte de la Unión Temporal CNC- SIGMADOS 2015 (Anexo 4)		X		94 y 95	SUBSANAR: 1) Allegar Formato Compromiso Anticorrupción por parte de la Unión Temporal HESTIA 2015 (Anexo 4)
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X			SUBSANAR: 1) Allegar Formato Autorización Consulta Centrales de Riesgo por parte de la Unión Temporal CNC- SIGMADOS 2015I (Anexo 5)		X		96 y 125	SUBSANAR: 1) Allegar Formato Autorización Consulta Centrales de Riesgo por parte de la Unión Temporal HESTIA 2015 (Anexo 5)
VERIFICACIÓN	NO CUMPLE				NO CUMPLE				

DOCUMENTOS	Proponente E: UNION TEMPORAL OPTIMOS-UM-2015			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3 y 4	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		8 a 10 y 10 a 16	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		44, 45 y 46	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		18 y 19	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		5 y (6 y 7)	
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	N/A	N/A	N/A	N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		28 y 29	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		31 a 35	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		36 a 40	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		41, 42 y 43	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		24 y 25	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		26 y 27	
FORMATO FTJA11	X		47, 54	
FORMATO FTOR03 Y ANEXOS	X		Sobre Aparte	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		62 y 63	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		64 y 65	
VERIFICACIÓN	NO CUMPLE			

SUBSANE FORMATO FTCR03 Y ANEXOS

i) UNIÓN TEMPORAL DELOITTE – AVIATUR II: Favor diligenciar **TODOS** los espacios del formulario, incluyendo la fecha de diligenciamiento, fecha de constitución, profesión RL, nivel de estudios RL, integrantes de la unión temporal, numeral 1 declaración de origen y destino de fondos, nombre RL etc. Favor diligenciar N/A (No Aplica) a los espacios en los cuales no tiene la información. SE DEBEN DILIGENCIAR TODOS LOS ESPACIOS DEL FORMATO FTCR03.

- DELOITTE CONSULTING, S.L.: Favor diligenciar **TODOS** los espacios del formulario, incluyendo todas las referencias financieras, etc. Favor diligenciar N/A (No Aplica) a los espacios en los cuales es del caso la solicitud. SE DEBEN DILIGENCIAR TODOS LOS ESPACIOS DEL FORMATO FTCR03.

ii) CONSORCIO INMARK - ACCIONA: Favor ALLEGAR y diligenciar **TODOS** los espacios del formulario. Favor diligenciar N/A (No Aplica) a los espacios en los cuales no tiene la información. SE DEBEN DILIGENCIAR TODOS LOS ESPACIOS DEL FORMATO FTCR03.

- INMARK COLOMBIA S.A.: Favor diligenciar **TODOS** los espacios del formulario, incluyendo respuesta si es gran contribuyente, todas las referencias financieras etc. Favor diligenciar N/A (No Aplica) a los espacios en los cuales es del caso la solicitud. SE DEBEN DILIGENCIAR TODOS LOS ESPACIOS DEL FORMATO FTCR03.
- ACCIONA INGENIERIA S.A.: Favor diligenciar **TODOS** los espacios del formulario, incluyendo código actividad económica CIIU, calidad de renta, gran contribuyente, tipo de retención, maneja recursos públicos, responsable IVA, régimen IVA exento GMF, país de origen, nivel de estudios RL, profesión, socios o asociados, referencias financieras, etc. Favor diligenciar N/A (No Aplica) a los espacios en los cuales es del caso la solicitud. SE DEBEN DILIGENCIAR TODOS LOS ESPACIOS DEL FORMATO FTCR03.

iii) UNIÓN TEMPORAL CNC-SIGMADOS 2015: Favor diligenciar **TODOS** los espacios del formulario, incluyendo la fecha de constitución, etc. Favor diligenciar N/A (No Aplica) a los espacios en los cuales es del caso la solicitud. SE DEBEN DILIGENCIAR TODOS LOS ESPACIOS DEL FORMATO FTCR03.

- GLORIA GALLEGOS SIGMA DOS SAS: Favor diligenciar **TODOS** los espacios del formulario, incluyendo tipo de entidad, referencias financieras, numeral 1 de la declaración de origen y destino de fondos etc. Favor diligenciar N/A (No Aplica) a los espacios en los cuales es del caso la solicitud. SE DEBEN DILIGENCIAR TODOS LOS ESPACIOS DEL FORMATO FTCR03.

iv) UNIÓN TEMPORAL YANHAAS-INFOCONSULTORIA S.A.S“HESTIA 2015”:

- YANHASS S.A.: Allegar declaración de Renta año 2014
- INFOCONSULTORIA S.A.S: Allegar declaración de Renta año 2014

REQUERIMIENTOS FINANCIEROS

DOCUMENTOS HABILITANTES		UNION TEMPORAL OPTIMOS - UM			
		UNIVERSAL MCCANN SERVICIOS DE MEDIOS LTDA	OBSERVACION	OPTIMOS LTDA	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2013 - 2014	SUBSANAR	SE RECIBEN ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2013 Y 2014 SIN FIRMA DE REVISOR FISCAL. SE REQUIERE CERTIFICACION SOBRE LA EXIGENCIA O NO DE LA FIRMA DEL REVISOR FISCAL EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CASA MATRIZ AÑOS 2014 - 2013 SEGUN NORMATIVIDAD DE CHILE	CUMPLE	
	REPRESENTANTE LEGAL			CUMPLE	
	FIRMAS			CUMPLE	
CONTADOR	CUMPLE				
REVISOR FISCAL	CUMPLE				
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2013 - 2012				
	REPRESENTANTE LEGAL			CUMPLE	
	FIRMAS			CUMPLE	
	CONTADOR			CUMPLE	
	REVISOR FISCAL			CUMPLE	
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		SUBSANAR	SE REQUIEREN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CASA MATRIZ AÑOS 2014 - 2013	CUMPLE	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		SUBSANAR	SE REQUIERE DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL DE LA CASA MATRIZ SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2014 - 2013 SEGUN NORMATIVIDAD DE CHILE	SUBSANAR	SE REQUIERE DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS COMPARATIVOS 2014 - 2013
TARIETA PROFESIONAL	CONTADOR	SUBSANAR	LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2014 - 2013 ESTAN FIRMADOS POR CONTADOR Y REPRESENTANTE LEGAL DIFERENTE PARA CADA AÑO. SE REQUIERE TARIETA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN CADA AÑO SEGUN NORMATIVIDAD DE CHILE.	SUBSANAR	SE REQUIERE TARIETA PROFESIONAL DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL QUE FIRMAN ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014 - 2013
	REVISOR FISCAL				
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	SUBSANAR	SE REQUIERE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR QUE FIRMA ESTADOS FINANCIEROS AÑOS COMPARATIVOS 2014 - 2013 SEGUN NORMATIVIDAD DE CHILE Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL REVISOR FISCAL QUE DICTAMINA LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS COMPARATIVOS 2014 - 2013 SEGUN NORMATIVIDAD DE CHILE.	SUBSANAR	SE REQUIERE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL QUE FIRMAN ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014 - 2013
	REVISOR FISCAL				
DECLARACION DE RENTA	2013	SUBSANAR	SE REQUIERE DECLARACION DE RENTA AÑO 2013	SUBSANAR	SE REQUIERE DECLARACION DE RENTA AÑO 2013
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	SUBSANAR	SE REQUIERE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE DONDE SE EVIDENCIE REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA CASA MATRIZ CONFORME NORMATIVIDAD DE CHILE	CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE			CUMPLE	
	NORMATIVIDAD				

DOCUMENTOS HABILITANTES		UNION TEMPORAL CNC - SIGMADOS 2015			
		CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA S.A.	OBSERVACION	GLORIA GALLEGOS SIGMADOS INTERNACIONAL S.A.S.	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2013 - 2014	CUMPLE		CUMPLE	
	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE	
	FIRMAS	CUMPLE		CUMPLE	
	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE		CUMPLE	
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2013 - 2012	CUMPLE		CUMPLE	
	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE	
	FIRMAS	CUMPLE		CUMPLE	
	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE		CUMPLE	
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		CUMPLE		CUMPLE	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		CUMPLE		CUMPLE	
TARIETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE		CUMPLE	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE		CUMPLE	
DECLARACION DE RENTA	2013	SUBSANAR	SE REQUIERE DECLARACION DE RENTA AÑO 2013	SUBSANAR	SE REQUIERE DECLARACION DE RENTA AÑO 2013
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	CUMPLE		CUMPLE	
	NORMATIVIDAD				

DOCUMENTOS HABILITANTES		UNION TEMPORAL YANHAAS S.A. - INFOCONSULTORIA S.A.S. "HESTIA 2015"			
		YANHAAS S.A.	OBSERVACION	INFOCONSULTORIA S.A.S.	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2013 - 2014	CUMPLE		SUBSANAR	LOS ESTADOS FINANCIEROS REMITIDOS CORRESPONDEN A LOS AÑOS 2013 Y 2012. SE REQUIEREN LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014 - 2013 DEBIDAMENTE SUSCRITOS POR REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR.
	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
	FIRMAS	CUMPLE			
	CONTADOR	CUMPLE		NA	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE			
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2013 - 2014	CUMPLE		SUBSANAR	LOS ESTADOS FINANCIEROS REMITIDOS CORRESPONDEN A LOS AÑOS 2013 Y 2012. SE REQUIEREN LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014 - 2013 DEBIDAMENTE SUSCRITOS POR REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR.
	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
	FIRMAS	CUMPLE			
	CONTADOR	CUMPLE		NA	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE			
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		CUMPLE		SUBSANAR	LOS ESTADOS FINANCIEROS REMITIDOS CORRESPONDEN A LOS AÑOS 2013 Y 2012. SE REQUIEREN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS COMPARATIVOS 2014 - 2013
DICTAMEN REVISOR FISCAL		CUMPLE		NA	
TARIETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE		SUBSANAR	LOS ESTADOS FINANCIEROS REMITIDOS CORRESPONDEN A LOS AÑOS 2013 Y 2012. SE REQUIERE TARIETA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014 - 2013
	REVISOR FISCAL	CUMPLE		NA	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE		SUBSANAR	LOS ESTADOS FINANCIEROS REMITIDOS CORRESPONDEN A LOS AÑOS 2013 Y 2012. SE REQUIERE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR QUE FIRMA ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014 - 2013
	REVISOR FISCAL	CUMPLE		NA	
DECLARACION DE RENTA	2013	CUMPLE		CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	CUMPLE		NA	
	NORMATIVIDAD			NA	

DOCUMENTOS HABILITANTES		INMARK - ACCIONA INGENIERIA				
		INMARK COLOMBIA S.A.	OBSERVACION	ACCIONA INGENIERIA S.A. SUCURSAL COLOMBIA	OBSERVACION	
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2013 - 2014	SUBSANAR	SE REQUIERE QUE EL BALANCE GENERAL ESTE FIRMADO POR REVISOR FISCAL SUSCRITO EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	SUBSANAR	PRESENTO ESTADOS FINANCIEROS (BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS) DE LA CASA MATRIZ COMPARATIVO AÑOS 2014 - 2013 EXPRESADO EN EUROS FIRMADO SIN PODER EVIDENCIAR A QUIEN CORRESPONDE LA FIRMA. PRESENTO ESTADOS FINANCIEROS (BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS) DE LA CASA MATRIZ COMPARATIVO AÑOS 2014 - 2013 EXPRESADO EN PESOS FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR Y REVISOR FISCAL DE LA SUCLRSAL EN COLOMBIA CON TRM DIFERENTE A LA OFICIAL. SE REQUIERE CERTIFICACION DE LA CASA MATRIZ INDICANDO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS AÑOS 2014 - 2013) TRANSFORMADOS A PESOS SEGUN TRM OFICIAL (2013 - 2660,55 Y 2014 - 2876,00), CORRESPONDEN A LOS APROBADOS EN EL PAIS DE ORIGEN REFIRIENDO LA INSTANCIA AUTORIZADA (REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL) QUE EMITE EL AVAL DE LA CASA MATRIZ SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS ORIGINALES Y SU ALCANCE.	
	FIRMAS					REPRESENTANTE LEGAL
	CONTADOR					REVISOR FISCAL
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2013 - 2012	SUBSANAR	SE REQUIERE QUE EL ESTADO DE RESULTADOS ESTE FIRMADO POR REVISOR FISCAL SUSCRITO EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	SUBSANAR		
	FIRMAS					REPRESENTANTE LEGAL
	CONTADOR					REVISOR FISCAL
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		SUBSANAR	LA NOTA 11, 12 Y 13 A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013, NO CORRESPONDEN CON LOS VALORES EXPRESADOS EN EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL MISMO AÑO. SE REQUIERE CORREGIR LAS NOTAS.	SUBSANAR		
DICTAMEN REVISOR FISCAL		SUBSANAR	SE REQUIERE DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014 - 2013	SUBSANAR	REMITEN DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CASA MATRIZ DEL REVISOR FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014 SUSCRITO POR P.W.C. SE REQUIERE DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CASA MATRIZ DEL REVISOR FISCAL AÑO 2013.	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		
	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	SE REQUIERE COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL QUE FIRMA ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014 - 2013	CUMPLE		
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE		
	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	SE REQUIERE COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL REVISOR FISCAL QUE FIRMA ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014 - 2013	CUMPLE		
DECLARACION DE RENTA	2013	CUMPLE		CUMPLE		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		SUBSANAR	SE REQUIERE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA CASA MATRIZ DONDE SE EVIDENCIA REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	CUMPLE				
	NORMATIVIDAD					

DOCUMENTOS HABILITANTES		UNION TEMPORAL DELOITTE - AVIATUR II				
		DELOITTE CONSULTING S.L.	OBSERVACION	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.	OBSERVACION	
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2013 - 2014	SUBSANAR	PRESENTA BALANCE GENERAL COMPARATIVO AÑOS 2014 - 2013 EXPRESADO EN EUROS CON CERTIFICACION DEL ADMINISTRADOR UNICO DON EMILIO SEISEDEOS FERNANDEZ DEL PINO. BALANCE GENERAL COMPARATIVO AÑOS 2014 - 2013 NO ESTA FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR Y REVISOR FISCAL. SE REQUIEREN ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS TRANSFORMADOS A PESOS Y CERTIFICACION DEL ADMINISTRADOR UNICO DON EMILIO SEISEDEOS FERNANDEZ DEL PINO ACLARANDO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO SE FIRMAN POR PARTE DEL REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR Y REVISOR FISCAL CONFORME NORMATIVIDAD DE ESPAÑA.	CUMPLE		
	FIRMAS			REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
	CONTADOR			REVISOR FISCAL	CUMPLE	
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2013 - 2012	SUBSANAR	PRESENTA ESTADO DE RESULTADOS EXPRESADO EN EUROS COMPARATIVOS AÑOS 2014 - 2013. ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO AÑOS 2014 - 2013 NO ESTA FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR Y REVISOR FISCAL. SE REQUIEREN ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS TRANSFORMADOS A PESOS Y CERTIFICACION DEL ADMINISTRADOR UNICO DON EMILIO SEISEDEOS FERNANDEZ DEL PINO ACLARANDO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS NO SE FIRMAN POR PARTE DEL REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR Y REVISOR FISCAL CONFORME NORMATIVIDAD DE ESPAÑA.	CUMPLE		
	FIRMAS			REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
	CONTADOR			REVISOR FISCAL	CUMPLE	
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		CUMPLE		SUBSANAR	PRESENTA UNICAMENTE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014 SIN EL DETALLE DE LA TOTALIDAD DE LAS CUENTAS CONTENIDAS EN EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS. SE REQUIEREN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014 - 2013 CON EL DETALLE DE LAS CUENTAS CONTENIDAS EN EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LOS AÑOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		CUMPLE		CUMPLE		
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	SUBSANAR	NO PRESENTA TARIETA PROFESIONAL DEL CONTADOR Y EL REVISOR FISCAL. SE REQUIERE TARIETA PROFESIONAL DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBEN LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014 - 2013 CONVERTIDOS EN PESOS O CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA NO EXISTENCIA DEL MISMO CONFORME NORMATIVIDAD DE ESPAÑA.	CUMPLE		
	REVISOR FISCAL			CUMPLE		
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	SUBSANAR	NO PRESENTA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR Y EL REVISOR FISCAL. SE REQUIERE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR Y EL REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBEN LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014 - 2013 CONVERTIDOS EN PESOS O CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA NO EXISTENCIA DEL MISMO CONFORME NORMATIVIDAD DE ESPAÑA.	CUMPLE		
	REVISOR FISCAL			CUMPLE		
DECLARACION DE RENTA	2013	CUMPLE		CUMPLE		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE		
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	CUMPLE		CUMPLE		
	NORMATIVIDAD					

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE: (Habilitante)

Revisión:

No.	Proponente	Certificación de Experiencia General	Verificación
1	UNION TEMPORAL CNC – SIGMADOS 2015	<p>Anexó cuatro (4) certificaciones de experiencia general habilitante, bajo los folios 122, 123, 136 y 138:</p> <p>1. Una (1) certificación bajo el folio 122, expedida por: FONDO NACIONAL DE TURISMO Objeto: Realizar una Investigación Internacional de Mercados Estratégicos, que permita conocer las características del Mercado Turístico en Asia y Europa. Fecha inicio y finalización: 16 de septiembre de 2013 – 12 de febrero de 2014 Valor: \$370.500.000</p> <p>La certificación bajo el folio 122 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Una (1) certificación bajo el folio 123, expedida por: FONDO NACIONAL DE TURISMO, a la Unión temporal THR Asesores Turismo, Hotelería y Recreación S.A - Gloria Gallego Sigma Dos Colombia Porcentajes de la UT: 65% Gloria Gallego Sigma Dos Colombia S.A, 35 % THR Asesores Turismo, Hotelería y Recreación S.A Objeto: Realizar una Investigación Internacional de Mercados Para La Región de América. Fecha inicio y finalización: 30 de julio de 2012 – 29 de noviembre de 2012. Valor: \$407.398.875 (valor equivalente al 65 % de participación del oferente Sigma Dos Colombia).</p> <p>La certificación bajo el folio 123 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Una (1) certificación bajo el folio 136, expedida por: MEDIA ADVISORS S.A.S Objeto: Estudio de mercado denominado "tracking de marca y publicidad para determinar la efectividad publicitaria en cerca de 46 categorías". Fecha inicio y finalización: 2 de enero del 2012 – 30 de diciembre del 2013 Valor: \$774.001.738</p> <p>La certificación bajo el folio 136 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>4. Una (1) certificación bajo el folio 138, expedida por: BAVARIA S.A Objeto: Servicios de consultoría, estudios de mercado y satisfacción de clientes.</p>	CUMPLE

		<p>Fecha inicio y finalización: 17 de abril de 2013 – 31 de marzo de 2014 Valor: \$203.160.269.</p> <p>La certificación bajo el folio 138 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Nota: Las certificaciones allegadas <u>cumplen</u> con lo requerido respecto al objeto y sumatoria del 90% del presupuesto, para habilitar al proponente.</p>	
2	UNION TEMPORAL OPTIMOS - UM - 2015	<p>Anexó cinco (5) certificaciones de experiencia, para la verificación de requisitos habilitantes se tendrán en cuenta las primeras cuatro (4) de acuerdo con su foliación, folio 152, 155, 157 y 158.</p> <p>1. Una certificación bajo el folio 152 expedida por UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A Objeto: Prestación de servicios de investigación de mercados y publicitaria para UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A Valor: \$429.200.000 Fecha de inicio y finalización: 29 de diciembre del 2011 al 28 de febrero del 2013. La certificación remitida bajo el folio 152 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Una certificación bajo el folio 155 expedida por CORPORACIÓN PUBLICITARIA DE COLOMBIA S.A Objeto: Evaluación de la recordación, participación de las marcas y su publicidad así como el uso y penetración de productos financieros para las categorías, banco – crédito hipotecario- tarjeta de crédito – tarjeta debito – crédito de libre inversión – cooperativas financieras – seguros generales – administradora de pensiones y cesantías – seguros – fiduciarias – cajeros automáticos – cuenta de ahorro – fiduciarias. En población de estratos bajo – medio y alto. Valor: \$1.087.659.074 Fecha de inicio y finalización: 01 de enero del 2010 al 01 de enero del 2014 La certificación remitida para el contrato bajo el folio 155 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Una (1) certificación bajo el folio 157, expedida por: FONDO NACIONAL DE TURISMO Objeto: Realizar la evaluación de impacto de la Campaña de Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes en el contexto de Viajes y Turismo denominada "Nuestro país es un gran destino turístico, nuestros niños NO – No soy un destino turístico", en términos de imagen, concepto, diagramación, diseño, lenguaje, interpretación y recordación.</p>	CUMPLE

		<p>Fecha de inicio y finalización: 02 de enero de 2013 – 01 de abril de 2013 Valor: \$78.956.560</p> <p>La certificación bajo el folio 157 <u>no cumple</u> con lo requerido en la invitación toda vez que toda vez que no tratan de “investigación o estudios de mercados”, esta certifica la realización de la evaluación de <i>impacto</i> de la campaña ESCNNA, no se realizó estudio de oferta ni demanda.</p> <p>4. Una certificación (1) bajo el folio 158, expedida por: UM COLOMBIA Objeto: Estudio sobre la oferta de viajes en Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela Fecha de inicio y finalización: 23 de febrero del 2011 al 12 de septiembre del 2011 Valor: \$493.580.000</p> <p>La certificación bajo el folio 158 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Nota: Las certificaciones allegadas bajo los folios 152, 155 y 158 <u>cumplen</u> con lo requerido respecto al objeto y sumatoria del 90% del presupuesto, para habilitar al proponente.</p>	
3	<p>UNION TEMPORAL YANHAAS S.A - INFOCONSULTORIA S.A.S - “HESTIA 2015”</p>	<p>Anexó cuatro (4) certificaciones de experiencia general habilitante, bajo los folios 281, 282, 283, 284.</p> <p>1. Una (1) certificación bajo el folio 281 Expedida por: BAVARIA S.A Objeto: Conocer la dinámica de los consumidores de bebidas en los diferentes sub canales establecidos con el fin de observar y evaluar la verdadera decisión en el momento de la compra Fecha inicio y finalización: 01 de septiembre de 2011 – 31 de julio de 2012 Valor: \$898.627.094</p> <p>La certificación bajo el folio 281 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Una (1) certificación bajo el folio 282 Expedida por: TELMO J. DIAZ Y COMPAÑIA Objeto: Investigación de mercados para identificar la demanda turística del denominado turismo rural (entendido este como la estrecha relación con el paisajismo propio de las zonas cafeteras, conociendo de paso el proceso de producción y transformación del café en un ambiente cultural autóctono) en el departamento de Santander. Fecha inicio y finalización: 30 de agosto de 2012 al 13 de noviembre del 2012. Valor: \$69.000.000</p> <p>La certificación bajo el folio 282 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>3. Una (1) certificación bajo el folio 283 Expedida</p>	CUMPLE

		<p>por: BAVARIA S.A Objeto: Conocer el comportamiento a nivel general del shopper en los diferentes canales que tiene como objetivo Bavaria. Fecha inicio y finalización: 21 de julio de 2011 – 21 de octubre de 2011 Valor: \$573.829.770</p> <p>La certificación bajo el folio 283 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>4. Una (1) certificación bajo el folio 284 Expedida por: HOTELES ESTELAR S.A Objeto: Estudio de mercados para la viabilidad de proyectos hoteleros en las ciudades de Neiva y Yopal. Fecha inicio y finalización: 03 de abril de 2013 – 31 de agosto de 2013 Valor: \$53.360.000</p> <p>Las certificaciones allegadas bajo los folios 281, 282, 283 Y 284 <u>cumplen</u> con lo requerido respecto al objeto y sumatoria del 90% del presupuesto, para habilitar al proponente.</p>	
4	UNION TEMPORAL DELOITTE – AVIATUR II	<p>Anexó dos (2) certificaciones de experiencia general habilitante, bajo los folios 447 y 449.</p> <p>1. Una (1) certificación bajo el folio 447 Expedida por: GOLF RESERVA DE MARBELLA S.A Objeto: Estudio de mercado del sector turístico nacional y regional y del negocio parques temáticos. Fecha inicio y finalización: 11 de abril de 2014 – 3 de noviembre de 2014 Valor: \$USD 178,571. Tasa de cambio 11 de abril 2014: \$1.920,93, valor en pesos : \$343.022.391</p> <p>La certificación bajo el folio 447 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>2. Una (1) certificación bajo el folio 448 Expedida por: CFO Intursa S.A Objeto: Estudio de mercado hotelero y turístico internacional y nacional de Perú. Fecha inicio y finalización: 15 de abril de 2015 – 05 de junio de 2015. Valor: \$USD 375.000 Tasa de cambio 15 de abril 2015: \$2.550,83 valor en pesos : \$956.561.250</p> <p>La certificación bajo el folio 448 <u>cumple</u> con lo requerido.</p> <p>Nota: El oferente <u>no cumple</u> con lo requerido, toda vez que la sumatoria de las certificaciones allegadas no equivalen al 90% del presupuesto el cual es de \$1.397.844.000. La sumatoria de las certificaciones allegadas asciende a la suma de \$1.299.583.641.</p> <p>Nota: El oferente menciona en comunicación allegada bajo el</p>	NO CUMPLE

		<p>folio 446 que la tasa de cambio que se deberá tener en cuenta es la tasa promedio entre el 24 de mayo y 22 de junio 2015, sin embargo la tasa de cambio que se aplica es la del inicio del contrato señalado en las certificaciones. La tasa de cambio aplicada es la relacionada en el histórico del Banco de Republica de Colombia.</p>	
5	<p>CONSORCIO INMARK - ACCIONA</p>	<p>Anexó una (1) certificación de experiencia general bajo el folio 194.</p> <p>1. Una (1) certificación bajo el folio 194, expedida por: PROMPERÚ del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú, en la cual se relaciona la ejecución de siete (7) contratos distintos, de acuerdo con la establecido en los términos de la invitación se tendrán en cuenta los cuatro (4) primeros contratos de acuerdo con su orden de relación, de la siguiente manera:</p> <p>A. Objeto contrato N° 061 - 2010 OAJ (OS 10-05367): Contratación de una empresa de investigación de mercados – Estudio de demanda potencial Alemania y Francia. Fecha inicio y finalización: No se establece. Valor: US\$ 166.550</p> <p>El contrato relacionado <u>no cumple</u> con lo requerido toda vez que no se indica fecha de inicio y finalización, así mismo no indica el valor en pesos colombianos.</p> <p>B. Objeto contrato N°001-2012 (OS 12040180): Servicio de elaboración de estudio de investigación de mercado de demanda potencial y segmentación de mercado de Brasil, Argentina, Chile y Colombia. El oferente allega copia del contrato N°001-2012 (OS 12040180). Fecha inicio y finalización: 11 de enero de 2012 – 10 de junio de 2012. Valor: €134.100. Tasa de cambio 11-01-12 \$2.366,12, Valor pesos Colombiano: \$317.296.692</p> <p>El contrato relacionado <u>cumple</u> con lo solicitado.</p> <p>Nota: El oferente allego copia del contrato suscrito en el cual se evidencia que la fecha de duración fue de 150 días calendarios contados a partir de la suscripción del mismo.</p> <p>C. Objeto contrato N°002-2012 (OS 12040181): Servicio de elaboración de estudio de investigación de mercado de demanda potencial y segmentación de mercado de Reino Unido, Canadá e Italia. El oferente allega copia del contrato N°002-2012 (OS 12040181) suscrita con CONSORCIO INMARK ESTUDIOS Y ESTRATEGIAS S.A – EVIEW S.R.L. Porcentajes de la UT: 82% INMARK ESTUDIOS, 18% ESTRATEGIAS S.A – EVIEW S.R.L.</p>	<p>NO CUMPLE</p>

		<p>Fecha inicio y finalización: 9 de febrero del 2012 – 9 de julio de 2012 Valor: €139.810 (Equivalente al 82% del total del contrato de acuerdo con el porcentaje de participación). Tasa de cambio 09 -02-12: \$2.366,64. Valor en pesos colombianos: \$330.879.938</p> <p>El contrato relacionado <u>cumple</u> con lo solicitado.</p> <p>Nota: El oferente allego copia del contrato suscrito en el cual se evidencia que la fecha de duración fue de 150 días calendarios contados a partir de la suscripción del mismo.</p> <p>D. Objeto contrato N° 007 - 2012 (OS 12060242): Contratación de estudio exploratorio del segmento observación de aves. Fecha inicio y finalización: No indica Valor: € 42.000</p> <p>El contrato relacionado <u>no cumple</u> con lo requerido toda vez que no se indica fecha de inicio y finalización, así mismo no indica el valor en pesos colombianos. Adicionalmente se relaciona la contratación de un estudio <u>exploratorio</u> y no de mercados.</p> <p>Nota: El oferente <u>no cumple</u> con lo requerido, toda vez que la sumatoria de los contratos relacionados en los puntos 2 y 3 no equivalen al 90 % del presupuesto el cual es de \$1.397.844.000, las sumatorias de las certificaciones anteriormente mencionadas ascienden a la suma de \$648.176.630.</p> <p><u>SUBSANAR:</u></p> <p>Se solicita allegar Copia de los Contratos, Acta de Liquidación o Terminación o Certificación de los Contratos N° 061 – 2010 OAJ (OS 10-05367) y N° 007 – 2012 (OS 12060242), en el cual se identifique las fechas de inicio y finalización de los mismo, Así mismo respecto al contrato N° 007 – 2012 (OS 12060242) relación de la actividades ejecutadas con el fin de verificar el cumplimiento del objeto requerido en "actividades relacionada con investigaciones o estudios de mercados".</p> <p>Nota: En el folio 191 el proponente en el cuadro allí relacionado menciona que el valor de los contratos no incluye impuestos, sin embargo en los contratos adjuntos en el numeral 4 "Honorarios y Pago, se estipula que el valor incluye todos los impuestos y cualquier otro concepto que incide en su precio, por lo que el valor tenido en cuenta para la verificación de la</p>	
--	--	--	--

	propuesta es el estipulado en la certificación y contratos allegados. Así mismo, para la verificación y evaluación de la propuesta la tasa de cambio utilizada para la conversión de la moneda extranjera es la vigente para la fecha de inicio del contrato.	
--	--	--

EQUIPO DE TRABAJO – PERFILES Y NIVEL EDUCATIVO: HABILITANTE

Revisión:

NIVEL EDUCATIVO:

CARGO A DESEMPEÑAR	PROFESIÓN
Director de Proyecto:	Título de pregrado y título de posgrado en carreras profesionales del área de conocimiento catalogada como “Economía, administración, contaduría y afines”.

PROPONENTES	CERTIFICACION	VERIFICACIÓN
UNION TEMPORAL CNC – SIGMADOS 2015	Nombre: Ema Rosario Balanzo Muñoz Título Profesional: Administradora Titulo Posgrado: Especialista en mercados Tarjeta Profesional: si Presenta carta de intención: si	CUMPLE
UNION TEMPORAL OPTIMOS – UM – 2015	Nombre: Liliana Fernanda Velasco Aristizabal Título Profesional: Administradora de Empresas Titulo Posgrado: Especialista en gestión comercial y Marketing Tarjeta Profesional: si Presenta carta de intención: si	CUMPLE
UNION TEMPORAL YANHAAS S.A – INFOCONSULTORI A S.A.S – “HESTIA 2015”	Nombre: Bethoven Herrera Valencia Título Profesional: Economista Titulo Posgrado: Doctorado en ciencias económicas – economía internacional, Maestría en economía y política internacional.	CUMPLE

	<p>Tarjeta Profesional: si</p> <p>Presenta carta de intención: si</p> <p>Nota: El oferente presenta bajo folio 302 la convalidación del título Doctor en ciencias económicas – economía internacional expedida por el Ministerio de educación nacional de la Republica de Colombia.</p>	
<p>UNION TEMPORAL DELOITTE – AVIATUR II</p>	<p>Nombre: Angela Maria Claro Londono</p> <p>Título Profesional: Economista</p> <p>Titulo Posgrado: Maestría en Economía</p> <p>Tarjeta Profesional: si</p> <p>Presenta carta de intención: si</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>CONSORCIO INMARK – ACCIONA</p>	<p>Nombre: Yolanda Minguito</p> <p>Título Profesional: Licenciada en ciencias Económicas y Empresariales</p> <p>Titulo Posgrado: Maestría en dirección de empresas - Executive MBA, Maestría en gestión estratégica de la empresa online</p> <p>Tarjeta Profesional: No</p> <p>Presenta carta de intención: si</p> <p>Los diplomas allegados bajo los folios 216, 218, 220 (Licenciada en ciencias Económicas y Empresariales, Maestría en dirección de empresas - Executive MBA, Maestría en gestión estratégica de la empresa online) expedidos en España no vienen debidamente autenticados ni apostillados, de acuerdo con el solicitado en los términos de la invitación.</p> <p>Adicionalmente el profesional allega diploma bajo el folio 219 como “Programa de dirección general” en el cual no se identifica a que nivel de estudio equivale, así mismo el diploma no se allega debidamente autenticado ni apostillado.</p> <p>SUBSANAR:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Allegar copia autenticada y apostillada de los diplomas allegados bajo los folios 216, 218, 220 y 219. 2. Allegar certificación o comunicación expedida por la universidad IESE en la cual se identifique el nivel de estudio al cual equivale. 	<p>NO CUMPLE</p>

CARGO A DESEMPEÑAR	PROFESIÓN
Experto en Turismo	Título de pregrado y título de posgrado en carreras profesionales del área de conocimiento catalogada como "Economía, administración, contaduría y afines". En todo caso alguno de los dos títulos (pre o postgrado) deberá ser en turismo.

PROponentes	CERTIFICACION	VERIFICACIÓN
UNION TEMPORAL CNC – SIGMADOS 2015	<p>Nombre: Migdalia Rojas Cárdenas</p> <p>Título Profesional: Administrador Hotelero y Turismo</p> <p>Título Posgrado: Magister en dirección de empresas y organizaciones turísticas, Magister en gerencia empresarial</p> <p>Tarjeta Profesional: N/A</p> <p>Presenta carta de intención: si</p> <p>Nota: El oferente allega para el profesional diploma del título Magister en gerencia empresarial expedido en Venezuela, el cual no se encuentra apostillado, sin embargo allega resolución 290 de convalidación del título expedida por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.</p>	CUMPLE
UNION TEMPORAL OPTIMOS – UM - 2015	<p>Nombre: Maria Luisa Galán Otero</p> <p>Título Profesional: Diplomatura en turismo (título universitario oficial)</p> <p>Título Posgrado: Maestría en gestión de destinos turísticos locales y regionales</p> <p>Tarjeta Profesional: N/A</p> <p>Presenta carta de intención: si</p>	CUMPLE
UNION TEMPORAL YANHAAS S.A – INFOCONSULTORIA S.A.S – "HESTIA 2015"	<p>Nombre: Edgar Ramiro Villamizar Bueno</p> <p>Título Profesional: Administración de empresas</p> <p>Título Posgrado: Maestría en gerencia profesional</p> <p>Tarjeta Profesional: si</p> <p>Presenta carta de intención: si</p> <p>Nota: El profesional <u>no cumple</u> con los títulos requeridos. Allego título de pregrado en administración de empresas lo cual va</p>	NO CUMPLE

	<p>direccionado en carreras profesionales del área de conocimiento catalogada como "Economía, administración, contaduría y afines". Sin embargo su título de posgrado en "Maestría en gerencia profesional no es en turismo, tal como lo solicitan los términos de la invitación "en todo caso alguno de los dos títulos (pre o postgrado) deberá ser en turismo.</p>	
<p>UNION TEMPORAL DELOITTE – AVIATUR II</p>	<p>Nombre: Gustavo Adolfo Bassotti</p> <p>Título Profesional: Licenciatura en Turismo</p> <p>Título Posgrado: Maestría Internacional en Turismo</p> <p>Tarjeta Profesional: N/A</p> <p>Presenta carta de intención: si</p> <p>Nota: El profesional en su hoja de vida menciona tener un posgrado en "Hotel Real Estate Investments and Asset Management", de igual manera allega diploma bajo folio 517 emitido por la universidad Cornell University el cual se encuentra en el idioma inglés, así mismo no se identifica a que nivel de postgrado equivale.</p> <p>SUBSANAR: En caso de que el estudio sea de un nivel superior a maestría, se solicita allegar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Traducción simple del diploma bajo folio 517. 2. Comunicación o certificación expedida por la universidad en la cual conste el nivel de posgrado al cual equivale el estudio. Lo anterior con el fin de verificar si el estudio equivale a un nivel superior a maestría. 	<p>NO CUMPLE</p>
<p>CONSORCIO INMARK – ACCIONA</p>	<p>Nombre: Edna Esperanza Roza Bellón</p> <p>Título Profesional: Administrador de Hotelería y Turismo</p> <p>Título Posgrado: Maestría en Planificación y Administración del Desarrollo Regional Máster de Gestión en Turismo Cultural, Máster de Turismo.</p> <p>Tarjeta Profesional: N/A</p> <p>Presenta carta de intención: si</p> <p>El profesional allega diploma bajo folio 228 en "Master Dispecializzazione in Turismo" el cual no se allega en español, así mismo no viene debidamente autenticado y apostillado. De igual el profesional en su hoja de vida menciona tener una especialización en turismo cultural" sin embargo bajo el folio 230 allega diploma</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>en "curso de especialización en turismo cultural", lo cual no permite identificar si se trata de un título de posgrado a nivel especialización.</p> <p>SUBSANAR:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Allegar copia autenticada de los diplomas relacionados bajo los folios 228 y 230 2. Allegar comunicación o certificación remitida por la universidad en la cual conste que el estudio en "curso de especialización en turismo cultural" equivale a un título de posgrado a nivel especialización. 	
--	---	--

CARGO A DESEMPEÑAR	PROFESIÓN
Experto en Gastronomía	<p>Título de pregrado en gastronomía o carreras profesionales del área de conocimiento catalogada como "Economía, administración, contaduría y afines", si el título profesional es en alguna carrera de dicha área, deberá acreditar estudios de posgrado mínimo a nivel especialización en gastronomía; así las cosas, en todo caso, alguno de los dos títulos deberá ser en gastronomía.</p>

PROPONENTES	CERTIFICACION	VERIFICACIÓN
<p>UNION TEMPORAL CNC – SIGMADOS 2015</p>	<p>Nombre: Juan Pablo Nieto León</p> <p>Título Profesional: Administrador Turístico y Hotelero</p> <p>Tarjeta Profesional: N/A</p> <p>Presenta carta de intención: si</p> <p>Nota: Para la homologación del título de posgrado, el oferente remite certificados de experiencia como docente, hoja de vida profesor, evaluaciones docentes bajo los folios 244 al 252, lo cual no acredita la experiencia requerida para la homologación del estudio de posgrado, solicitada en la invitación "experiencia relacionada con (Participación o realización de estudios de mercados relacionados con temas de <u>turismo o gastronomía</u>".</p>	<p>NO CUMPLE</p>
<p>UNION TEMPORAL OPTIMOS – UM - 2015</p>	<p>Nombre: Mark Raush Wolman</p> <p>Título Profesional: Administración de empresas turística y Hoteleras</p> <p>Título Posgrado: Culinary arts y baking & pastry arts</p> <p>Tarjeta Profesional: No</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>Presenta carta de intención: si</p> <p>El oferente no allego tarjeta profesional como Administración de empresas turística y Hoteleras, lo anterior de acuerdo con la ley 60 de 1981, Resolución 2767 de 2003. Así mismo remitió copia de los diplomas bajo los folios 216 y 217 en baking & pastry arts y Culinary arts, los cuales fueron allegados en el idioma inglés, estos no evidencian a que nivel estudios pertenecen.</p> <p>El oferente allega certificados de experiencia laboral bajo los folios 214 y 215. La certificación bajo el folio 214 acredita experiencia bajo el cargo "chef pastelero" más no experiencia en participación o realización de estudios de mercados relacionados con temas de <u>turismo o gastronomía, como lo solicitan los términos.</u> La certificación bajo el folio 215 acredita experiencia en participación o realización de estudios de mercados relacionados con temas de <u>turismo o gastronomía, de la siguiente manera:</u></p> <p>1. Entidad contratante: QUALITY TIME COLOMBIA S.A.S Cargo: Coordinador de estudio de investigación gastronómica para nuevo restaurante Periodo: 20 de abril del 2013 – 20 de mayo 2013 La certificación relaciona las funciones a cargo del profesional. Experiencia aportada: 1 mes</p> <p>La experiencia aportada en participación o realización de estudios de mercados relacionados con temas de <u>turismo o gastronomía no</u> homologa el título de posgrado del profesional.</p> <p>SUBSANAR:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Allegar copia de la tarjeta profesional como Administración de empresas turística y Hoteleras 2. Con relación a los diplomas aportados bajo los folios 216 y 217, se solicita: <ol style="list-style-type: none"> A) Allegar certificación expedida por la universidad en la cual conste a que nivel de estudio equivalen los diplomas allegados o certificado de equivalencia del título. B) Remitir traducción simple al español de los diplomas bajo los folios 216 y 217. 	
<p>UNION TEMPORAL YANHAAS S.A – INFOCONSULTORI A S.A.S – "HESTIA 2015"</p>	<p>Nombre: Pedro Nel Bernal Velez</p> <p>Título Profesional: Administrador de empresas hoteleras y turísticas</p> <p>Título Posgrado: diplomado - Curso de especialización en administración de alimentos y bebidas, curso de especialización en planeación y desarrollo de los servicios turísticos</p> <p>Tarjeta Profesional: No</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>Presenta carta de intención: si</p> <p>El oferente no allego tarjeta profesional como Administrador de empresas turística y Hoteleras, lo anterior de acuerdo con la ley 60 de 1981, Resolución 2767 de 2003. La tarjeta profesional allegada bajo el folio 365 es como agente de viajes y turismo.</p> <p>El profesional en su hoja de vida en el folio 282 menciona que cuenta con una especialización en administración de alimentos y bebidas, sin embargo el diploma allegado y expedido por la universidad Externado de Colombia, menciona que se trata de un "curso de especialización en administración de alimentos y bebidas".</p> <p>El profesional allego certificados de experiencia bajo los folios 388 al 420. Las certificaciones remitidas bajo los folios 388, 390, 391, 393, 397, 398, 399, 400, 401, 403, 404 406, 407 , 408 , 409, 410 , 411 , 412 , 413 , 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420 <u>no cumplen</u> con lo requerido toda vez que no acreditan experiencia en <u>participación o realización de estudios de mercados relacionados con temas de turismo o gastronomía</u>.</p> <p>Las certificaciones tenidas en cuenta para la homologación del título de posgrado son:</p> <p>1. Entidad contratante: PALET'S, folio 389. Cargo: Experto en Normas Técnicas de Calidad Turística y Gastronómica – estudio de mercado para la creación del restaurante Palest´s de la ciudad de Cartagena. Periodo: 10 de marzo de 2013 y 01 de abril del 2014 La certificación relaciona las funciones a cargo del profesional. Experiencia aportada : 1 año y 1 mes</p> <p>La certificación <u>cumple</u> con requerido respecto al objeto requerido.</p> <p>2. Entidad contratante: ASESORIAS & OPERACIONES folio 395 Cargo: Director - Coordinación, dirección o asesoría de proyectos de mercadeo (inv. de mercado) en el sector hotelero, turístico y de servicios de gastronomía (alimentos y bebidas) Periodo: 2007 – 5 de junio de 2015 (fecha expedición de la certificación) Experiencia aportada: Aprx. 8 años.</p> <p>En la certificación allegada no se identifica con claridad el cargo del profesional en la empresa, ni la fecha de inicio de la vinculación laboral, así mismo se requiere ampliar la información respecto a las</p>	
--	---	--

	<p>funciones desarrolladas por el profesional y las investigaciones de mercados realizadas.</p> <p>SUBSANAR:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Allegar tarjeta profesional como Administrador de empresas hoteleras y turísticas. 2. Allegar certificación expedida por la universidad Externado en la cual conste que el estudio "curso de especialización en administración de alimentos y bebidas" trata de un posgrado a nivel especialización. 3. Allegar certificación o comunicación expedida por la empresa ASESORIAS & OPERACIONES en la cual relacione cargo, funciones y las investigaciones de mercados realizadas por el profesional Pedro Nel Bernal Velez. Así mismo se solicita que la empresa relacione el número de Nit, el cual no se encuentra en la certificación remitida. 	
<p>UNION TEMPORAL DELOITTE – AVIATUR II</p>	<p>Nombre: Juan Pablo Medallo Arana</p> <p>Título Profesional: No aporta</p> <p>Título Posgrado: No aporta</p> <p>Tarjeta Profesional: No</p> <p>Presenta carta de intención: si</p> <p>Nota: El profesional <u>no cumple</u> con los títulos requeridos en la invitación. Aliego diplomas de la siguiente manera 1. Título técnico de nivel superior en cocina internacional, este título no es un título profesional y 2. Diploma de <u>formación y actualización</u> en edición: desarrollo de proyectos editoriales, este título no equivale a un estudio <u>del área de conocimiento catalogada como "Economía, administración, contaduría y afines o en gastronomía.</u> Así mismo el profesional relaciona en su hoja de vida dentro de sus estudios un título en Organizació i Técnica a l'avanguardia de la restauració, sin embargo no allega diploma que permita evidenciar a qué tipo de título equivale.</p> <p>Adicionalmente, el profesional aporto certificados de experiencia laboral bajo los folios 535 y 536, sin embargo estos certificados no acreditan experiencia en <i>"Participación o realización de estudios de mercados relacionados con temas de <u>turismo o gastronomía</u>".</i></p>	<p>NO CUMPLE</p>
<p>CONSORCIO INMARK – ACCIONA</p>	<p>Nombre: Guillermo Herrera Pinilla</p> <p>Título Profesional: Administrador de Empresas</p> <p>Título Posgrado: Especialización en gerencia estratégica de A&B en Hoteles y Establecimientos gastronómicos.</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>Tarjeta Profesional: no</p> <p>Presenta carta de intención: no</p> <p>El oferente menciona en el folio 210 la relación del equipo de trabajo dentro del cual se relaciona a Federico Trujillo como experto en gastronomía. Sin embargo, los certificados presentados y demás documentación allegada para el profesional en gastronomía son del señor Guillermo Herrera Pinilla. El profesional no presenta carta de intención ni allega tarjeta profesional como administrador de empresas.</p> <p>El profesional allega certificados de experiencia laboral bajo los folios 281 a 293 los cuales no acreditan experiencia en la participación o realización de estudios de mercados relacionados con temas de <u>turismo o gastronomía</u>.</p> <p>El profesional allega diploma bajo el folio 265 en "Master of Science in International Hotel and Tourism Management Hospitality Management" el cual es aportado en el idioma inglés. De igual manera allega diploma bajo los folios 267 al 280 los cuales son aportados en el idioma inglés, por lo que no se identifica a que nivel de estudios equivale.</p> <p>SUBSANAR:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aclarar porque en la comunicación allegada bajo folio 210 se relaciona como esparto en gastronomía al señor Federico Trujillo como experto en gastronomía. Sin embargo, los certificados presentados y demás documentación allegada para el profesional en gastronomía son del señor Guillermo Herrera Pinilla. 2. Allegar copia de la tarjeta profesional como Administrador de Empresas. 3. Allegar carta de intención del experto en gastronomía 4. Allegar traducción al español de los diplomas allegados bajo los folios 265, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280. 5. Allegar certificación o comunicación expedida por la respectiva universidad en la cual conste el nivel de estudio al cual equivale los títulos aportados bajo los folios 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280. 	
--	---	--

PROPONENTES	CARTA COMPROMISO EXPERTOS EN ESTADÍSTICA, MERCADEO, PUBLICIDAD Y ANTROPOLOGÍA
UNION TEMPORAL CNC - SIGMADOS 2015	El proponente allego carta de compromiso de la inclusión en la ejecución del contrato de personas expertas en: Estadística, mercadeo, publicidad y antropología bajo el folio 254.

UNION TEMPORAL OPTIMOS – UM - 2015	El proponente allego carta de compromiso de la inclusión en la ejecución del contrato de personas expertas en: Estadística, mercadeo, publicidad y antropología bajo el folio 220.
UNION TEMPORAL YANHAAS S.A – INFOCONSULTORIA S.A.S – “ HESTIA 2015 ”	El proponente allego carta de compromiso de la inclusión en la ejecución del contrato de personas expertas en: Estadística, mercadeo, publicidad y antropología bajo el folio 423.
UNION TEMPORAL DELOITTE – AVIATUR II	El proponente allego carta de compromiso de la inclusión en la ejecución del contrato de personas expertas en: Estadística, mercadeo, publicidad y antropología bajo el folio 459 A.
CONSORCIO INMARK – ACCIONA	El proponente allego carta de compromiso de la inclusión en la ejecución del contrato de personas expertas en: Estadística, mercadeo, publicidad y antropología bajo el folio 212.

En consecuencia, se concede hasta el día DIECISIETE (17) de JULIO de 2015, para que los proponentes subsanen y entreguen los documentos que son requisitos habilitantes, de acuerdo al cronograma y los requisitos establecidos en la Invitación Abierta FNT-036-2014 en la Calle 28 # 13 A 24 Piso 6° FiducolDEX S.A. Bogotá D.C. Edificio Museo Del Parque. Los proponentes deberán tener en cuenta lo establecido en el numeral 3.1.6 Causales de rechazo

“g. Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por FONTUR.”

Se recuerda a los proponentes que las oficinas de FIDUCOLDEX S.A. están ubicadas en el Piso 6 y se debe cumplir con las exigencias de seguridad para la entrada al edificio, favor radicar sus documentos con la debida antelación, previendo cualquier tipo de inconveniente del cual FIDUCOLDEX S.A., no se hace responsable.

Este informe no es sujeto de observaciones, sólo se emite para efectos de allegar la documentación solicitada.

COMITÉ EVALUADOR